



# COVID-19 PAGOS POR IMPACTO ECONÓMICO ("PAGOS DE INCENTIVO")

## ¿Qué es un Cheque de Incentivo?

Un pago de Incentivo (Stimulus Check) es dinero que el gobierno dará a individuos y familias para ayudarlos durante la crisis de COVID-19.

## ¿Qué debo hacer para obtener un cheque de incentivo?

### ¿Cómo obtengo un Cheque de Incentivo?

Si usted presentó una declaración de impuestos del 2018 o 2019, usted no necesita hacer nada. El IRS le enviará el cheque de incentivo. Si usted obtiene beneficios del Seguro Social (Jubilación, SSDI, SSI, etc.), beneficios de Jubilación ferroviaria o beneficios de veterano, no necesita hacer nada. El IRS le enviará un cheque de estímulo económico para usted.

Sin embargo, si usted recibe esos beneficios y tiene dependientes, usted debe completar [este formulario](#) para obtener el dinero extra para sus dependientes.

La fecha límite para llenar el formulario para obtener dinero para sus dependientes es el 22 de abril a las 9 am para el Seguro Social de Retiro e Incapacidad (SSDI) y los Beneficios Ferroviarios. Todavía no se ha anunciado la fecha límite para completar el SSI y los beneficios para veteranos, pero muy pronto llegará. Preséntelo tan pronto como le sea posible.

### ¿Qué sucede si no presenté impuestos en el 2018 o 2019 y obtuve algunos ingresos del trabajo?

Si usted es soltero y sus ingresos son superiores a \$12,200, usted debe presentar su declaración de impuestos del 2019 lo antes posible. Si está casado y sus ingresos son superiores a \$24,400, usted debe presentar su declaración de impuestos del 2019 lo antes posible. La fecha límite para presentar los impuestos se ha extendido hasta el 15 de julio del 2020. Pero, si usted no puede presentarla de inmediato, todavía puede calificar para obtener su cheque de incentivo hasta diciembre del 2020.

Si usted tiene ingresos muy bajos, pero ganó

por lo menos \$1 del trabajo, usted debe considerar presentar impuestos porque, además de obtener el cheque de estímulo, también puede ser elegible para recibir dinero adicional a través del Crédito Tributario por Ingresos del Trabajo (EITC).

### ¿Qué sucede si no presenté impuestos en el 2018 o 2019 porque tengo muy bajos ingresos o no gané dinero?

Si es soltero con un ingreso inferior a \$12,200 o si está casado con un ingreso inferior a \$24,400, para obtener un Cheque de Incentivo usted debe utilizar este formulario gratuito el cual encontrara en línea en el siguiente sitio: <https://www.freefilefillableforms.com/#/fd/EconomicImpactPayment>

### ¿Me llamará el IRS para hacerme alguna pregunta después de presentar mi declaración de impuestos o completar el formulario en línea?

¡No! El IRS no lo llamará para solicitarle su información personal o su cuenta bancaria. No le dé esta información a nadie que lo llame. Esto es una estafa/fraude.

## ¿Cuánto dinero recibiré?

### ¿Cuánto dinero de Incentivo recibiré?

Usted recibirá \$1,200 si es soltero y gana menos de \$75,000 antes de aplicarle los impuestos. Usted recibirá \$2,400 si está casado y presenta una declaración de forma conjunta y gana menos de \$150,000. Usted recibirá \$1,200 si se presenta como cabeza de familia y gana menos de \$112,500.

Usted recibirá un cheque de incentivo con una cantidad menor o ningún dinero de incentivo si gana más que estas cantidades.

### ¿Recibiré más dinero si tengo hijos?

Usted obtendrá \$500 por cada niño que reclame como dependiente, si el niño es menor de 17 años y tiene un número de seguro social. Lea en el siguiente link para saber a quién puede reclamar como dependiente: <https://www.irs.gov/help/ita/whom-may-i-claim-as-a-dependent>

## ¿Cómo obtendré el dinero?

### ¿Cómo obtendré el dinero?

El Servicio de Impuestos Internos (IRS) depositará el dinero en la cuenta bancaria que usted anotó en su declaración de impuestos del 2018 o 2019, o en la forma especial del IRS. Si usted no le dio una cuenta bancaria al IRS, el IRS le enviará un cheque por correo a la dirección que usted proporcione.

### ¿Cómo obtendré el dinero si yo recibo beneficios del Seguro Social, Ferrocarril o Veteranos?

Cualquier persona que reciba beneficios del Seguro Social, Beneficios ferroviarios o beneficios para veteranos, ya sea que presente o no declaraciones de impuestos o llenen el formulario del IRS, recibirá la suma de \$1,200 a finales de abril de la misma manera que obtiene dichos beneficios. Así que esté atento a recibir un depósito o cheque.

Tenga en cuenta que si usted recibió estos beneficios y tiene hijos, usted no recibirá el pago de sus hijos hasta el próximo año, a menos que usted haga el uso de la nueva herramienta y complete la información para obtener dinero para usted y sus hijos. refiérase al enlace siguiente:

<https://www.irs.gov/coronavirus/non-filers-enter-payment-info-here>

Si usted recibe beneficios de jubilación o discapacidad del Seguro Social, o beneficios ferroviarios, la fecha límite para completar el formulario para obtener dinero para sus dependientes es el 22 de abril a las 9 am para los beneficios de jubilación e incapacidad del Seguro Social (SSDI) y beneficios ferroviarios. La fecha límite para completar el formulario para SSI y los beneficios para veteranos aún no se ha anunciado, pero llegará pronto. ¡Preséntelo tan pronto como le sea posible!

## ¿Soy elegible para recibir un cheque de incentivo?

### ¿Necesito un número de seguro social para obtener un cheque?

Sí. Si presenta una declaración en conjunto con su cónyuge, usted y su cónyuge deben tener números de seguro social.

### ¿Puedo aplicar para mis hijos si no tengo un número de seguro social?

No. Si usted no tiene un número de seguro social, usted no puede solicitar un cheque de incentivo para su hijo. Es posible que su hijo adulto pueda obtener un Cheque de Incentivo si tiene un número de seguro social y no será un dependiente en el 2020.

### ¿Puedo obtener un chequeo de Incentivo si fui reclamado como dependiente?

Usted puede recibir un cheque de incentivo si en el 2020 no será reclamado como un dependiente. Usted no es considerado un dependiente si gana más de la mitad de su manutención. Para saber si usted es o no un dependiente vea aquí en esta página:

<https://www.irs.gov/help/ita/whom-may-i-claim-as-a-dependent> .

### Tengo un familiar en la cárcel, ¿son ellos elegibles?

Sí. Las personas que viven en una institución pueden recibir un cheque de incentivo.

## ¿Debería estar preocupado?

### ¿Tendré que devolver el dinero si gano más este año que el año pasado?

No.

### ¿Reducirá mis beneficios de asistencia monetaria, atención médica o asistencia alimentaria el recibir un Cheque de incentivo?

No. Si gasta el dinero de incentivo dentro de los 12 meses, esto no afectará a sus beneficios de CalFresh, SSI, alimentación escolar, Medi-Cal, WIC o CalWORKs.

### ¿Recibiré menos dinero de mis impuestos en el 2020 porque recibo un cheque de incentivo?

No. El cheque de incentivo es un crédito fiscal para el 2020 el cual usted obtendrá antes de presentar sus impuestos para e; 2020. Esto no cambiará su elegibilidad para otros créditos fiscales cuando los presente en el 2020.

## ¿Cómo afectan las deudas o préstamos a mi cheque de incentivo?

### **Yo debo manutención de niños. ¿Sacarán ellos esto de mi cheque?**

Si. Su crédito de impuesto se tomará por su deuda de manutención de niños y se le pagará al padre al cual usted le debe. El pago reducirá la cantidad que debe por manutención de los hijos.

### **Debo préstamos estudiantiles. ¿Sacarán esto de mi cheque?**

No.

### **Le debo dinero a alguien. ¿Le dará el IRS mi cheque de incentivo a ellos?**

No. El IRS no le dará dinero de incentivo a alguien a quien usted le deba dinero por una deuda. El IRS tomará dinero de su cheque solo si debe manutención de menores.

Si usted fue demandado en la corte y un juez le ordenó que le pagara a una persona o empresa, esa persona o empresa podría tomar el dinero de su cuenta bancaria ("gravamen"). Si su cheque de incentivo es depositado en su cuenta bancaria, esa persona o empresa podría obtener parte de su dinero de incentivo. Usted puede evitar que eso suceda pidiéndole al IRS que le envíe el cheque a usted por correo. Puede demorar más en recibir su cheque si se lo envían por correo.

### **¿Qué hago si mi banco toma mi cheque de incentivo y necesito el dinero para el alquiler y la alimentación?**

Si su cheque de incentivo fue tomado por un embargo bancario porque usted le debía dinero a alguien, usted puede presentar un documento judicial para recuperar el dinero. Usted puede completar estos dos formularios: (1) Reclamo de exención (forma [WG-006](#)); y (2) Estado financiero (forma [WG-007](#)).

## ¿Qué sucede si necesito ayuda?

### **¿Dónde puedo obtener ayuda para presentar mis impuestos?**

Si usted ganó menos de \$69,000 en el 2019, usted puede presentar sus impuestos gratis en línea en el siguiente sitio:

<https://apps.irs.gov/app/freeFile/>.

Usted puede encontrar ayuda en persona (solo después que se levante la orden de estar más Seguros en Casa) ver información en esta página:

<https://freetaxprepla.unitedwayla.org/en/>

### **¿Qué pasa si envían mi cheque de incentivo solo para mí, pero tengo un hijo que vive conmigo?**

Usted puede ir al sitio web del IRS y agregar un niño a su Cheque de Incentivo. Es posible que ellos tengan que enviarlo por separado, ver aquí: <https://www.freefilefillableforms.com/#/fd/EconomicImpactPayment>

### **¿Qué sucede si utilicé un preparador de impuestos en el 2018 y 2019 para presentar mis impuestos y no recibo un cheque de incentivo?**

Póngase en contacto con el IRS para averiguar si su cheque se envió a su cuenta bancaria o a una cuenta bancaria diferente conectada al preparador de impuestos. La línea directa del IRS es el 1-800-829-1040. Si el IRS dice que el cheque fue enviado o depositado en la cuenta bancaria incorrecta, llame a los servicios legales para obtener ayuda.



**Para Ayuda Legal Gratis,  
Llame al (800) 433-6251**



**(213) 487-7211**

**Para obtener más información sobre los recursos de COVID-19, visite [aquí](#).**